

LA PROTESTA

Diario de la mañana

FUNDADO EL 13 DE JUNIO DE 1897

Redacción, Administración y Talleres: Perú 1537. — U. T. 0478 B. Orden. — Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA — Giros y Valores a José Seoane

PORTO PAGO
 DIFUSION MENSUAL
 el SUELEMENTO
 \$ 2.50
 Número sueldo
 10 Cts.

La disminución de la jornada y la productividad

Exactamente los mismos argumentos que opondrían hoy los capitalistas a la jornada de seis horas, los han opuesto a la implantación de la jornada de ocho. Suporan que para ellos la reducción de la jornada de trabajo significaría la ruina que la producción disminuiría considerablemente y alegaban que esa jornada reducida se traduciría en malestar para todos.

La experiencia ha demostrado después, en la práctica, que el capitalismo no tenía motivos para alarmarse ni para resistir como lo hizo a la jornada de ocho horas. El rendimiento de los trabajadores ha permanecido aproximadamente al mismo nivel que antes con 9, 10 y 12 horas de esfuerzo agotador. Y la cosa es comprensible. "Si la fatiga, como dice el prof. Milhaud, resultante de largas jornadas, culmina en un decrecimiento del esfuerzo, la reducción de la duración del trabajo, al disminuir o eliminar la fatiga, debe obrar necesariamente en sentido inverso".

Es algo perfectamente natural, y como nuestros camaradas, en la campaña por la reducción de la jornada, cuya intensificación se impone, tropezarán con diversas objeciones capitalistas, procuraremos exponer desde aquí los argumentos que refutan previamente esas objeciones.

El Bureau Internacional del Trabajo de Ginebra no es nada sospechoso de subversivismo. Ahora bien, ese Bureau ha hecho en cinco grandes tomos (3 volúmenes), con más de 6500 páginas, una encuesta sobre la producción. Abarca esa encuesta diversos aspectos, pero uno de ellos es el de los efectos de la disminución de la jornada sobre el rendimiento de los trabajadores. El profesor Milhaud resumió en un pequeño volumen sobre "La jornada de ocho horas y sus resultados" este último aspecto de la encuesta. ¿Cuál es el resultado general de ese estudio? Heo aquí: Los resultados de la reducción de la jornada, a ocho horas, "atestiguan que la reforma no ha sido sólo generadora de progreso en el orden moral, social, intelectual sino que, lo mismo que ha favorecido el progreso técnico por el impulso dado al desenvolvimiento del instrumental y al mejoramiento de la organización del trabajo, ha contribuido también a una valorización más racional, en el sentido riguroso de la palabra, más económica de las fuerzas productivas humanas".

Eso que hoy se consigna oficialmente por el Bureau Internacional del Trabajo, institución tan profundamente reformista, se constatará también un día respecto de la jornada de seis horas, que son hoy, desde el punto de vista fisiológico, moral, económico e intelectual tan imperiosas como las ocho horas hace veinte o treinta años.

El rendimiento horario del obrero ha aumentado casi en todas las industrias de año en año, sea por una intensificación del trabajo, sea por el aclaramiento del ritmo de las máquinas. Cuanto mayores son las energías del obrero, más se puede acelerar el ritmo de las máquinas y por consiguiente mayor es la productividad. Y una de las causas del acrecentamiento de las energías disponibles para el trabajo está en la reducción de la jornada.

Los peritos y técnicos de la industria saben y pueden confirmar que el límite para la aceleración de la rapidez del mecanismo productivo no está en la técnica, sino en la resistencia física de los trabajadores adscritos a las máquinas, como los siervos de la edad media a la gleba. Ahora bien, todo lo que signifique aumentar esa resistencia del hombre, significa un nuevo horizonte de progresos técnicos y por tanto un mayor rendimiento.

Un especialista del estudio de la fatiga del trabajador, Miss Josephine Goldmark, ha comprobado en el Estado de Illinois que "la proporción del carbón a máquina ha permanecido sensiblemente la misma y sin embargo, si se comparan los dos años de 1895 y 1896, donde estaba en vigor el régimen de las diez horas, en los tres años 1898, 1899 y 1900, en que se aplicó el régimen de las ocho horas, se constata que por cada jornada de trabajo efectivo la producción aumentó considerablemente". Con la jornada de diez horas la producción diaria media era de 2, a 3 toneladas a 3, mientras que en seguida, con la jornada de ocho horas, desde 1898 a 1900 la producción era de 3,11 toneladas a 3,21.

Ernst Abbe, director de los establecimientos ópticos Zeiss de Jena, ha podido comprobar que de 1899 a 1901, en que se produjo la reducción de la jornada de nueve horas a ocho, no sólo no ha disminuido la producción, sino que ha aumentado en 3,3 por ciento, concluyéndose que el aumento del rendimiento a causa del paso de la jornada de ocho horas a la de ocho era exclusivamente la consecuencia de la reducción de la jornada que, por su acción benéfica sobre las disposiciones psicológicas y fisiológicas de los obreros, estimulaba y actividad productiva e intensificaba su trabajo.

Se considera a Abbe como un precursor de Ford, y los escritores alemanes hacen resaltar incluso la superioridad humana del técnico alemán.

El doctor Vernon, que ha investigado los efectos de la reducción de la jornada en la industria británica de las municiones, puso de relieve relativamente a una operación el fresaje de las cápsulas de obuses por los adolescentes, que después de la reducción de la jornada de trabajo de 72 horas y media a 54 horas y media, la disminución del rendimiento semanal total era muy débil, apenas alcanzaba a un tres por ciento.

Los inspectores de trabajo holandeses notaban en su informe de 1919 un considerable aumento del rendimiento horario del obrero a causa del paso de la semana de 56 horas a la de 48.

Pero estas citas se podrían multiplicar hasta lo infinito. La disminución de la jornada a ocho horas, cuando se trabajaban 9, 10 y 12 horas por día, no ha significado un decrecimiento de la productividad. Al contrario, todos los estudios revelan que el rendimiento por obrero ha aumentado.

Estamos hoy, con la demanda de las seis horas, en las mismas condiciones, y no se requiere un gran conocimiento de la industria y de la capacidad del esfuerzo humano para adelantar que las seis horas tendrían por consecuencia casi inmediata un acrecentamiento de la productividad.

Interrupción del alumbrado eléctrico en Florencia Varela

Hay en Quilmes una huelga de electricistas contra la Compañía de Electricidad de la provincia de Buenos Aires. Se ha dicho en este diario cuanto es la grande es la terquedad de la empresa. No necesitamos agregar nada al respecto. Ahora bien; el lunes por la noche se ha producido un desastre, unos dicen que por la explosión de un petardo, pero

De Tomaso y sus actividades de ave negra

El otro día realizó el Consejo Deliberante... ¿había trabajadores que significan estas dos palabras? Pues simplemente que, ese es el sitio donde se realizan todos los chanchullos y demás cosas turbias de "nuestra" municipalidad, amén del lugar indicado para que se inculca a educar cada costia de la política criolla.

Venganzas carcelarias

No hemos podido entender nunca en qué puede cifrar la burguesía la penalidad para los intentos de fuga de los presos. Los presos están en la cárcel por la fuerza, por lo rigurosa custodia, no por su voluntad. Si estuvieran por su voluntad no hacían falta guardianes. Los guardianes están para impedir la fuga de los reclusos, lo que quiere decir que si se escapan y hay en ello una culpabilidad cualquiera, tiene que corresponder a los guardianes, al ley reconoce en el preso a un individuo que hay que conservar bajo llave y bien vigilado, lo que quiere decir que lo reconoce, al menos con el pensamiento, en función de huir de la prisión.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

El fiscal Ortiz Pereira no lo entiende así y pide cuatro meses de prisión con costas para Desiderio Funes, González Puebla, Pedro Espelstein y Antonio Argüelles por el intento de fuga del 23 de noviembre del año pasado. ¿Intento de fuga? No hay nada probado. Se encontró sólo una excavación en el lavadero y eso no quiere, objetivamente, decir nada, pues no se ha probado siquiera quienes la han hecho. Subjetivamente se puede levantar un castillo de naipes sobre esa excavación, pero en el terreno de las subjetividades todos somos libres de exponer lo que nos dé la gana. El pedido del fiscal, es pesa, imbécil, una ruin venganza.

Los despilfarros del Consejo Nacional de Educación y el hambre de los maestros

El Estado cree que algunos de sus sirvientes tienen el estómago más chico que otros, que un maestro tiene que estar menos alimentado que un vigilante y en cambio que un profesor, tiene la barriga doble que la de un varita.

Pero con estas filosofías tampoco se consigue distraer el hambre de los maestros provinciales santafesinos, quienes realizarán un congreso en Rosario, los días 15 y 16 del corriente para tratar su apremiante situación, en vista que han entrado ya a los cinco meses que no cobran.

Entre tanto se está preparando el congreso, los maestros santafesinos han iniciado una serie de conferencias públicas, para informar al pueblo sobre su situación.

El diario conservador "La Prensa" delega en uno de sus editoriales que los maestros se veían en la triste situación de recurrir a actos, destinados a actividades, como era la pródica callejera para hacerse oír del P. Ejecutivo".

Nosotros creemos lo mismo, es decir que los maestros no deberían de andarse por las ramas y ya hace tiempo que deberían haberse cruzado de brazos. Esto de trabajar para el Estado, y trabajarle de arriba, para que el Consejo Nacional de Educación siga solicitando empréstitos para favorecer a elementos de comité...

Dentro de la corrupción oficial de todos los ramos directos e indirectos de desenvolvimiento capitalista, es hoy precisamente la enseñanza una de las más atrozmente estropeadas a los bajos elementos políticos, una de las más corrompidas en el orden material, ya que en el orden moral siempre lo ha sido.

Únicamente una acción conjunta, eficaz, eficaz del proletariado magisteril sería capaz de solventar un poco tanta vergüenza de las espaldas del pueblo.

Existencia, un cambio en lo fundamental de su vida. Tiene miedo, pereza, hastio, y su evolución es lenta, de infinitas etapas y de múltiples pasitos. Avanza como la tortuga, apenas, arrastrándose, en una obra lentísima espiritualmente.

En el orden material sí, es más decidido, más consecuente: el proletariado construye su casa, su jardín, su aparato de radio, pero en el orden espiritual, no.

Efecto de una degeneración orgánica, de un debilitamiento nervioso, de un empobrecimiento de la sangre a través de sus antecesoros. Je generaciones y generaciones de esclavos acostumbrados al látigo, al amo, al alcoholismo, al tabaquismo, a una mezquina alimentación, han dado como resultado este hombre semi-dormido del presente, que todo lo ve turbio, oscuro, reniega, se carga de egotismos y de tristezas o alegrías fingidas.

Para salvarnos queda una cosa: No castigar al hijo, para que se cure del miedo, apartarlo del alcoholismo, del tabaco. Es preferible que ande descalzo a que ande hambriento. Alimentarlo bien, pero no mucho y equivocadamente.

Debemos de empezar a trabajar en nuestro propio hogar, los cimientos de la sociedad futura, y esto no será infligido a nuestros hijos de libros solamente, sino, contribuyendo a su despertar por medio de un organismo sano, y la pérdida del miedo a los ojos del amo.

El gobierno argentino, termina de vender en Nueva York, letras de tesorería por el valor de cincuenta millones de dólares, a seis meses de plazo y al cinco por ciento de interés.

¡Naturalmente! La noticia ha producido en la conciencia rebelde entre los banqueros de Wall Street, pues es la financiación de más importancia, a corto plazo, que se ha registrado en sus arcas desde 1923. Como se ve por el monto del interés, la ganza para ellos no es del todo despreciable; ganza que recacará directamente en perjuicio del pueblo productor de la Argentina.

Los rapaces yanquis, están que no caben en su pellejo, pues aseguran que este sistema de composición financiera americana, y como una consecuencia de la desorganización política, arrastrará de cabeza a otra serie de Estados Sud Americanos, a una medida semejante.

Como una consecuencia del empréstito se ha notado una leve mejoría en ese enfermo crónico que se llama el peso argentino, pero una mejoría ficticia y momentánea, ya que los yanquis, que son los encargados de suministrarle oxígeno, le dan cuando les parece, el contragiro.

Resultados: que los trabajadores seremos los que pagaremos todas estas cuotas, quitáramos que no.

OTRA DEUDITA PARA LOS CRIOLLOS

El gobierno argentino, termina de vender en Nueva York, letras de tesorería por el valor de cincuenta millones de dólares, a seis meses de plazo y al cinco por ciento de interés.

¡Naturalmente! La noticia ha producido en la conciencia rebelde entre los banqueros de Wall Street, pues es la financiación de más importancia, a corto plazo, que se ha registrado en sus arcas desde 1923. Como se ve por el monto del interés, la ganza para ellos no es del todo despreciable; ganza que recacará directamente en perjuicio del pueblo productor de la Argentina.

Los rapaces yanquis, están que no caben en su pellejo, pues aseguran que este sistema de composición financiera americana, y como una consecuencia de la desorganización política, arrastrará de cabeza a otra serie de Estados Sud Americanos, a una medida semejante.

Como una consecuencia del empréstito se ha notado una leve mejoría en ese enfermo crónico que se llama el peso argentino, pero una mejoría ficticia y momentánea, ya que los yanquis, que son los encargados de suministrarle oxígeno, le dan cuando les parece, el contragiro.

Resultados: que los trabajadores seremos los que pagaremos todas estas cuotas, quitáramos que no.

Resultados: que los trabajadores seremos los que pagaremos todas estas cuotas, quitáramos que no.

Resultados: que los trabajadores seremos los que pagaremos todas estas cuotas, quitáramos que no.

Resultados: que los trabajadores seremos los que pagaremos todas estas cuotas, quitáramos que no.

Contradicciones del capitalismo

Vivimos amenazados por todas partes por la miseria de la superproducción. No es ninguna fantasía. La superproducción en el sistema capitalista es tan desastrosa para las grandes masas como la penuria, sino más. En China murieron de hambre y están muriendo todavía millones de seres humanos. La guerra continua ha producido devastaciones indescriptibles. Regiones enteras se despeublan a causa de la miseria.

Pero ¿quién puede calcular los estragos de la superproducción? ¿quién lleva la cuenta de las víctimas que caen ante los graneros demasiado repletos y ante los depósitos abarrotados?

En los últimos tiempos se ha visto muy a menudo la alarma capitalista reflejada en las informaciones periodísticas por la superproducción de carnes y granos. No se sabe cómo colocan tantos productos y se ha llegado a aconsejar francamente, como en los Estados Unidos, una restricción de las áreas de siembra, y una disminución en la cría de ganado, no porque el mundo no fuera capaz de consumir mucho más, sino porque la superproducción tendría que acrear a la larga una reducción de los precios y el capitalismo no quiere consentirlo, aun a costa de ver sumbir a media humanidad.

Veamos respecto de la superabundancia de carne lo que dice el "Cattle Report", del departamento de agricultura de los Estados Unidos. Según esa publicación, los criadores de ganado vacuno que contemplan la expansión de la producción afrontarían el crecientísimo número de los rebaños y la baja de los precios durante la próxima década. Los ganaderos necesitan tomar también precauciones durante el período de declinación del nivel de los precios.

Parce seguro que los precios actuales del ganado, relativamente altos, provocarían una expansión natural de la industria, que va a causar una superproducción y una superexistencia y después un período de precios bajos a consecuencia de la liquidación. No se puede esperar, sin embargo, que cualquiera de las fases de este ciclo llegará al extremo alcanzado cuando la situación

Las andanzas de don Leopoldo Lugones y su compañía de illipitenses demostan que "la Sociedad Argentina de Escritores" ha sido, muy pintoresca y gastronómica en esos últimos días.

En ellas, se ha producido su arribo al portecito del "Círculo Argentino de Artistas", donde se han instalado con todos sus títulos, monos, perritos, falderrillos, chanchos amestrados etc.

Festajando el arribo, se realizó un banquete nutrio, el que "transcurrió en un ambiente de franca camaradería" como dice en una forma eterna "La Nación". Los efectos del alcohol luego los hizo hablar de todo: hasta de una exposición permanente del libro argentino.

Otra pandilla literaria, a las órdenes de Manuel Galvez, Arturo Capdevila, Enrique Banch, Evar Méndez y otros pulcheros, calambiteos y patibularias, han abierto al público una sucursal de la asociación internacional Pen Club, con sede en Londres. Como preliminar y como finalidad al Pen Club, realizará una comedia manual.

¡Bien proveyó! Es mejor que se atraigan, que coman, en vez de hacer literatura. Cuando están llenos, dormidos, y se prefieren...

Actividades de las "gentes de letras"

Las andanzas de don Leopoldo Lugones y su compañía de illipitenses demostan que "la Sociedad Argentina de Escritores" ha sido, muy pintoresca y gastronómica en esos últimos días.

En ellas, se ha producido su arribo al portecito del "Círculo Argentino de Artistas", donde se han instalado con todos sus títulos, monos, perritos, falderrillos, chanchos amestrados etc.

Festajando el arribo, se realizó un banquete nutrio, el que "transcurrió en un ambiente de franca camaradería" como dice en una forma eterna "La Nación". Los efectos del alcohol luego los hizo hablar de todo: hasta de una exposición permanente del libro argentino.

Otra pandilla literaria, a las órdenes de Manuel Galvez, Arturo Capdevila, Enrique Banch, Evar Méndez y otros pulcheros, calambiteos y patibularias, han abierto al público una sucursal de la asociación internacional Pen Club, con sede en Londres. Como preliminar y como finalidad al Pen Club, realizará una comedia manual.

¡Bien proveyó! Es mejor que se atraigan, que coman, en vez de hacer literatura. Cuando están llenos, dormidos, y se prefieren...

Grupo Editor de LA PROTESTA

El sábado, a las 20 horas continuará la reunión del grupo editor para tratar los asuntos pendiente invitados. Quedan especialmente invitados compañeros Aladino, M. Mainieri y G. Fochile.

Siles postergó por cuenta propia "su presidencia"

SU PROXIMO VIAJE A LA ARGENTINA

Siles el salvaje tiranuelo de la pobre república de Bolivia, ha llevado a la práctica sus propósitos: postergar hasta las calendas griegas su saqueo al pueblo desde el sillón presidencial.

Desde hace meses se preveía esto, se esperaba como una consecuencia de la misión de sus allegados y de la esclavitud bárbara en que se tiene oprimida a la clase proletaria.

El Poder Ejecutivo, ha lanzado un comunicado en el que se dice "haber resuelto la suspensión de la convocatoria a las elecciones presidenciales por considerarse amenazada por una intensa conmoción la economía general del país a causa de la crisis que gravita sobre la industria minera". ¿Quién sino el propio Siles y sus hordas de bandidos son los causantes de esa crisis? Continúa en otra larga serie de estúpidas y chochas consideraciones e comunicado referido donde abundan frases chabacanas y huecas como: "El gobierno hondamente preocupado" "previ acción patriótica", "acción perturbadora de concejos y avezados agitadores" (notese la extraña semejanza con la literatura irigoyenista).

Los diarios burgueses, anuncian casi oficialmente un viaje del dictador Siles a Buenos Aires para meditaciones del corralito, con el fin de hacer de intermediario de unos importantes negocios de los yanquis, sus patronos.

Los diarios burgueses, anuncian casi oficialmente un viaje del dictador Siles a Buenos Aires para meditaciones del corralito, con el fin de hacer de intermediario de unos importantes negocios de los yanquis, sus patronos.

Los diarios burgueses, anuncian casi oficialmente un viaje del dictador Siles a Buenos Aires para meditaciones del corralito, con el fin de hacer de intermediario de unos importantes negocios de los yanquis, sus patronos.

La revolución en

